

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballasteros.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 19 DE SETIEMBRE DE 1878.

Número 2240.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos.—por la deliciosa bariina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wuzer, el señor doctor catédrico Banke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Sr. A. Brunelie, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Iles, 27 de noviembre.

La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez años de sudores nocturnos, de una irritacion espasmodica del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, cura.

Cura núm. 69.719.—Hidropesia, retencion.—Tres personas han curado radicalmente. La tos ocasionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y aleja infaliblemente la hipocondria.—Langevin cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rodolfo Wurzer, miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alooy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Petróleo en Alicante.—Clase primera á 51 reales caja.—Idem idem á 130 reales el hectólitro en barriles.

Dirigirse á sus dueños señores Foucade hermanos, pasaje de Arreneros, 5, Madrid, ó á su encargado D. José Carratalá y Blancas, Alicante.

Carbon de piedra cribado superior á 180 reales tonelada de 1.000 kilogramos.

Princesa, 4, escritorio.

Baños de la Alianza.—Este magnífico establecimiento, montado como los mejores de su clase, acaba de sufrir notables mejoras que lo hacen notablemente recomendable.

Solidez en su construccion, salon espacioso de descanso con mirador, cuartos confortables con una cómoda escalera para bajar al mar.

Tales son, entre otras, las recomendables condiciones que reúne este establecimiento, situado entre los de *Simó* y los de *Diana*.

Para niños y niñas.—Bandas de seda, gró, moaré y lana, lisas, listadas y escocesas, de 14 y 140 reales una.

Muñecas finas, vestidas y desnudas, de 2 á 200 reales una.—Juguetes de todas clases.

Palomares.—Mayor, 10, frente al casino.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

APUNTES SOBRE LA BOSNIA.

(Continuacion.)

Twardko falleció en 23 de Marzo de 1391 sin legitima descendencia, y los magnates elevaron al Trono á Estéban Daviszta, tio de aquel. Este tomó parte en los mencionados disturbios de Hungría, colocándose al lado de Segismun-

do de Luxemburgo, quien le facilitó despues refuerzos de tropas húngaras que, unidas á las suyas, permitieron en 1391 rechazar la primera invasion osmanli; pero apenas falleció Estéban surgió lucha sangrienta entre Twardko II, hijo natural de Twardko I, y Ostoya Kristich; magnate bosnio, dando ocasion á húngaros y turcos para intervenir á mano armada; de resultados de dicha contienda civil Bosnia fué trasformada en *Sandjaco* (2) y su Soberano sometido á la condicion de tributario del Imperio de la media luna. Despues de la catástrofe de Warua, Amaratés II penetró en Bosnia, y consiguió de Tomás Ostorich, sucesor de Lwardko, el aumento del *kharaes*, tributo. A poco Tomás fué estrangulado por su propio hijo Estéban. Refiérese de este que cuando los comisionados del Sultan vinieron á exigirle el pago del tributo les enseñó su tesoro que contenia 2 millones de ducados, diciéndoles con arrogancia: «Ved que tengo oro y plata; pero no para vosotros: ides, pues, y avisad á vuestro amo que reunirá mi ejército, y que le pagaré con la punta de la espada.» A consecuencia de esto Mahmud II invadió en 14 de Junio de 1473 la Bosnia á la cabeza de un poderoso ejército; y en poco tiempo, ora por la fuerza, ora por la traicion, ocupó todas las plazas fuertes, mandando decapitar en 30 de Junio en el valle de Blagaj á Estéban, á su tio Radiwoy y á muchos otros Principes; 30.000 jóvenes fueron distribuidos entre los genizares, y Minet Begleserg se encargó del gobierno de la nuevamente conquistada provincia.

Tan pronto como el sultan regresó á Stambul, el rey de Hungría, Mateo Kerwin, penetró en Bosnia y se sostuvo en la posesion de la parte septentrional del país, á pesar de repetidas expediciones dispuestas contra él por los turcos. Reinando en Polonia Ladislao II Jaguelon, el Gobernador de la Bosnia Hunyadi, apoyado por los magnates croatas, derrotó á los turcos mandados por Iskender-Bajá, cerca de Jaitoe sobre el Werbas. En tiempo de Ludovico de Hungría lucharon tambien los húngaros con suerte propicia contra las huestes musulmanas, y en 1524 les ganaron una batalla decisiva. Solo despues de estallar la guerra civil entre Fernando II y Juan Zapolia, los húngaros tuvieron que reparar el Sawa, y la Bosnia volvió á caer bajo la dominacion del Sultan. A pesar del indeciso éxito de las posteriores guerras turco-austriacas, que tan pronto favorecian á unos como á otros beligerantes, el rio Sawa fué reconocido en el tratado de Carlowitz (1699) como frontera de ambos estados; la paz de Pasarowitz, concluida en 21 de Julio de 1718, y la de Systow, que lo fué en 4 de Agosto de 1791, se han limitado lisa y llanamente á la confirmacion del *statu quo*.

La Bosnia se divide en los Visiratos

(2) Provincia vasalla de Turquía.

de Mostar ó Herzegovina y de Trawnik este último ocupa una extension de 763 leguas cuadradas, y cuenta cerca de 850.000 habitantes. El Visir reside en Trawnik, sobre el Laszwa, afluente del Bosna. Todas las ciudades se dividen en tres partes: la primera construida en una altura fortificada, es la principal; la otra, destinada al comercio y á la industria, está rodeada de un muro con torres y puertas que se cierran de noche y la última, consistente en barrios extramuros, está habitada por los moradores más pobres de la poblacion. Trawnik cuenta cerca de 15.000 habitantes. La construccion de la fortaleza se atribuye á Twardko II, y no tiene importancia alguna bajo el punto de vista militar: hay en ella un palacio de piedra edificado á expensas de Tahir-Bajá; por lo demás, las casas están hechas de dos pisos y están hechas de maderas.

Serayewo es la mas rica y más importante ciudad de la Bosnia, situada entre colinas que dominan el hermoso rio de Miliak; tiene 70.000 habitantes. Construida en 1465 sobre las cuevas de Kotor y Verhovna por Sokolich y Zlatarovich, renegados bosniacos, debe su nombre á un magnifico Palacio ó serallo construido por el orgulloso Principe Mahamud. La antigua fortaleza no tiene grandes condiciones de defensa; la nueva construida en 1832 por Mahmud-Bajá, fué destruida por el pueblo. Serayewo ó Bosna-Serai es el punto céntrico del comercio del país. Allí concurren todas las mercancías procedentes de Constantinopla y de Rumelia y desde allí se esparcen por la provincia.

Nowy Bazar, sobre el Raiska, es otra poblacion comercial importante, situada en el extremo Sudoeste de la Bosnia; cuenta 20.000 habitantes, y una buena carretera la une á Serayewo.

Banialuka, sobre el Werbas, con diez y ocho mil habitantes, en su mayor parte turcos, y 42 mezquitas, entre las cuales se distingue la de Feradia como uno de los mejores edificios de esta clase; toma el nombre de sus aguas calientes (*Bania* en slavo), situadas en hermosos prados (*lukh*). Parece que en la antigüedad contaba hasta 13 de estas salutíferas fuentes, de las que hoy quedan sólo tres. Las antigüedades romanas que se encuentran con frecuencia en estos alrededores prueban que ya los romanos debian conocer sus aguas.

Muy cerca de la frontera sérvia está la fortaleza Zvornik, especie de franca en el Principado. El Gobierno de Belgado no desaprovecha por lo mismo ninguna ocasion propicia para reclamar por la vía diplomática la cesion de dicha plaza. Como ciudad de tránsito de las mercancías que van de Dalmacia y Split á Bosnia y *vice versa*, Lione es un punto importante. Las ruinas de una gigantesca torre cerca de la embocadura del Loszwa en el Bosna indican el sitio donde existió el antiguo Bobowaez, corte que ha sido de los Reyes bosniacos.

Los principales rios de Bosnia desaguan en el Sawa: entre estos merecen

especial mencion el Drina, que forma la frontera de Sérvia; el Bosna que atraviesa por mitad el interior de casi toda la provincia, y por último el Werbas y el Nana. La direccion septentrional de todos estos rios parece indicar la pertenencia del país á la Croacia.

Bosnia es uno de los países mejor dotados por la naturaleza. Toda clase de granos maduran allí perfectamente; abunda en maíz trigo, cebada y centeno, y en frutas, como higos, uvas, excelentes ciruelas, guindas, etc. Pero la poblacion se ocupa muy poco en el cultivo de la tierra, contentándose con proveer á sus mas indispensables necesidades. En tiempo del Imperio romano las minas de la Bosnia brindaban á sus habitantes ricos productos; pero la Administración desatendió esta fuente de la riqueza pública, y aun cuando los bosnios conocen numerosos criaderos, procuran ocultarlos cuidadosamente á los mineros oficiales. Hemos indicado la existencia en el país de aguas calientes; ahora debemos añadir que está tambien dotado de buenas fuentes minerales, que podrian constituir con un poco de proteccion un veneno de considerables rendimientos. En las presentes circunstancias la industria yace, sin embargo en el mayor decaimiento, y ni siquiera se aprovechan los medios de comunicacion tan fáciles de establecer, utilizando los caudalosos rios que recorren todo el territorio y que se hallan completamente abandonados, no siendo raro que hasta en los puntos de mas tránsito falten los puentes, y sea necesario dar un rodeo en busca del vado.

Aunque la poblacion de Bosnia se divide, bajo el punto de vista confesional, en católicos, cismáticos y mahometanos en cuanto á su nacionalidad consta casi exclusivamente de eslavos. A pesar de la secular dominacion de los turcos, su lengua no ha echado raíces en Bosnia, y aun los aristócratas, descendientes de renegados, usan la lengua turca sólo en presencia del Visir. La raza osmanli propiamente dicha tampoco se ha extendido en el subyugado país; poco numerosa desde un principio, ha disminuido bastante de resultados de las sangrientas colisiones entre los señores turcos y el Gobierno, pudiendo asegurarse que los mahometanos bosniacos son hoy en su casi totalidad eslavos *musulmanizados*.

Grandes diferencias separan á los católicos y cismáticos de la Bosnia. Los primeros, que habitan la parte occidental del país, poblada privativamente por los croatas, se asemejan á estos en su fé y costumbres, usando tambien en la escritura ó imprenta los caracteres latinos.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

235

234

DISCURSOS ACADÉMICOS.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

231

Nuestro Pablo de Céspedes, italianizado como todos los hombres eruditos de su tiempo, habia hecho su pública profesion de partidario de este ideal académico, consignando en la siguiente octava, por vía de consejo á los pintores, el absurdo principio de corregir la obra del Supremo Hacedor por medio de una seleccion de partes caprichosa y arbitraria. Resumia su concepto en la siguiente octava:

«No me atrevo á decir, ni me prometo
Todas las bellas partes requeridas
Hallarse de continuo en un sujeto,
Todas veces sin falta recogidas;
Aunque las cria sin ningun defeto,
A todas en belleza preferidas,
Naturaleza, tú entresaca el modo,
Y de partes perfectas haz un todo.»

Que es como decir: toma de esta hermosa mujer la frente, de aquella la nariz, de esotra los ojos, de la de mas allá las mejillas y la boca, de otra quinta mujer la barba y el cuello, y juntas luego á la gracia de la andaluza, la majestad de la romana, la dignidad de la inglesa, la esbeltez de la alemana, etc. Con lo cual, añado yo, si no consigues una belleza perfecta, lograrás un perfecto modelo de insipidez.

No, y mil veces no: la belleza no es el resultado de esa operacion empírica que consiste en ir friamente acoplando facciones y caracteres antitéticos para formar con ellos un todo imaginario y abstracto: las puertas de oro del encantado palacio de la

camente considerada la reforma que llevaron á cabo.

Porque estos, si bien combatieron el amaneramiento en una de sus manifestaciones, dieron lugar como idealistas á que se formase de la belleza un concepto falso, proclamando sus obras que solo estimaban bello lo inspirado por el arte clásico antiguo y por los grandes maestros del siglo XVI, como si nada bueno hubieran producido en la esfera de la estética cristiana los pintores de los siglos XIV y XV, y como si fuera dable fundir en una sola escuela caracteres esencialmente diferentes, cuando no opuestos, dimanados de cualidades individuales y peculiares, que son las que levantan á los artistas por encima de la línea comun.

La fórmula ideada por estos eclecticistas nos la conserva un curioso soneto de Agostino Carracci, y consiste en componer un todo artificial con las mas relevantes dotes de cada escuela, tomando, como si dijéramos, el dibujo de Rafael, el movimiento y la mancha del Tintoretto, la expresion de Miguel Angel, la naturalidad del Tiziano, etc.

«Chi farsì un buon pittor, cerca, e desia,
Il disegno di Roma abbia alla mano,
La mosa coll'ombrar veneziano,
E il degno colorir di Lombardia.
Di Michel Angiol la terribil via,
Il vero natural di Tiziano,
Del Correggio lo stil puro e sovrano,
E di un Rafel la giusta simmetria.»

manieristas por los glaciales imitadores de Mengs, los Bayeus y los Maellas. Las llamadas *academias* de estos dibujos de figuras desnudas, ejecutados en papel de media tinta, con lápiz negro ó rojo y luces de clarion, eran la única nocion de la forma del hombre que se daba entonces al artista principiante. No nos es posible analizar hasta qué punto mejoró el dibujo del natural cuando á las *academias* de los profesores barrocos de la época de D. Fernando VI reemplazaron en las aulas de la enseñanza oficial las ejecutadas por D. Antonio Rafael Mengs, y por sus secuaces y émulos D. Francisco Bayeu, D. Mariano Salvador Maella y el caballero Pompeo Battoni: lo único que podemos consignar es que en los primeros años del reinado de D. Fernando VII eran aun muy contados los buenos dibujos en España. Exceptuado el independiente Goya, exceptuados quizá algunos otros, á quienes sin embargo nos seria difícil sacar del *servum pecus* de aquel tiempo, no habia quien supiese encerrar la ságrama de un hombre en unas cuantas líneas. Tantear por cuadraturas; sistema seguido en todas las grandes épocas del arte, era cosa desconocida del mayor número; el tanteo se hacia con inseguros trazos curvilíneos, mas bien arañados, multiplicando y subdividiendo los músculos, ó marcándolos con exerecencias á modo de vejigas ó bollos. Solo los pocos profesores que, fieles al génio nacional naturalista, protestaban contra las escuelas extranjeras, ó que, habiendo estudiado en Roma, habian llegado á penetrarse de las grandes máximas de los Maestros del siglo de Leon X, sabian apuntar

CONSECUENCIAS.

Apenas la circular del Nuncio, ha llegado á manos del clero español, que desgraciadamente representa en su inmensa mayoría, por no decir en su totalidad, el ultramontanismo, cuando ya se están tocando las consecuencias de haberse permitido la circulación de un documento que, saltando por encima de las regalías de la corona, ha venido á ser un nuevo motivo de perturbacion en este país tan trabajado ya por todo género de desdichas.

Ya hace tiempo que toda la prensa liberal se lamenta al ver convertida la cátedra del Espíritu Santo en tribuna política, desde donde se emiten ideas casi siempre contrarias al espíritu de progreso que reina en el mundo moderno; pero hasta aquí esas predicaciones solían tener lugar ordinariamente en aldeas y pueblos de corto vecindario, en donde estaban seguros, los que de tal modo obraban de no hallar quien comprendiese lo anómalo de su conducta; pero no bien la circular de Mons. Ant. nelli ha dejado abierto un resquicio á las aspiraciones de los que solo deberían ocuparse en predicar el Evangelio sin descender nunca á cuestiones mundanas, los pulpitos de Madrid se han convertido en tribunas políticas.

Y cuenta que no somos nosotros los que tal afirmamos: periódicos que no pueden ser sospechosos ni para el Gobierno que acaba de dejar el poder, ni para el actual, son los que se ocupan de un asunto de tanta trascendencia. Oigamos sino *El Diario Español*, cuya templanza es bien conocida en ciertas cuestiones. Dice así:

«Con sorpresa hemos leído en el *Imparcial* los siguientes párrafos, que recomendamos á nuestros lectores por su gravedad y trascendencia.

De su lectura se desprende que algunos sacerdotes de Madrid han convertido la cátedra del Espíritu Santo en tribuna política, olvidándose de los deberes de su sagrado ministerio y de lo que en su situación angustiosa exigen la tranquilidad y la paz de los pueblos.

La conducta de los oradores que tan mal corresponden á la generosidad del gobierno de la monarquía legítima, no tiene explicacion hoy, á no ser que responda á las prevenciones de la circular del Nuncio. Era esto precisamente lo que

temíamos. El desgraciado documento de que nos hemos ocupado con repetición, y del cual seguiremos tratando hasta que veamos reivindicados los derechos de la nación española y las regalías de la corona, no podía dar otro resultado, atendida la ciega subordinacion de los sacerdotes á todo lo que emana de sus superiores gerárquicos; y como no hay ni puede haber ningún poder extraño que tenga derecho á perturbar nuestros pueblos, ni debe permitirse que representantes diplomáticos de Estados ó poderes extranjeros levanten bandera de guerra contra las leyes fundamentales de nuestra poderosa monarquía, esperamos que tanto el señor ministro de Gracia y Justicia como el señor gobernador de Madrid, adoptarán las providencias que crean pernitentes para que no se repitan escenas como las que denuncia nuestro apreciable colega en las siguientes líneas:

«Puesto que los mas distinguidos oradores sagrados se han consagrado estos dias en Madrid, con perfecto derecho y cumpliendo altos deberes, á tratar en la cátedra del Espíritu Santo las mas áridas cuestiones que se refieren á las relaciones de la Iglesia y del Estado, creemos que prestarían un señalado servicio á la causa del catolicismo imprimiendo y publicando sus discursos, pues solo así llegarían sus sabrosas doctrinas á conocimiento de los muchos fieles á quienes las santas obligaciones del trabajo impiden asistir á las festividades religiosas.»

Hé ahí las consecuencias de la circular del Nuncio; circular que debe ser el primer asunto de que se ocupe el nuevo Gabinete en cuanto se reuna en pleno, si no quiere principiar su carrera de esa manera vacilante que siempre es señal de corta vida.

La Roma Pontificia, cuando ejercía el poder temporal, solo osaba dirigir circulares de la índole de la que nos ocupa, á los pueblos que consideraba débiles y á los reyes á quienes miraba con desden.

Cuando una nacion era fuerte y grande, siempre contemporizaba con ella; cuando quiso atentar á las regalías de reyes poderosos, siempre tuvo que ceder en la contienda.

Por qué viene hoy, pues, el Vaticano á inmiscuirse en las cuestiones políticas del pueblo español? Es que considerará aniquiladas sus fuerzas en la terrible lucha que viene sosteniendo contra los carlistas, que son las huestes armadas del ultramontanismo; ó es acaso que no considera bastante robustecido el trono de D. Alfonso XII,

contra cuyas regalías atenta de una manera tan directa la circular en cuestion?

Pues si eso se cree, se cree un absurdo. España es siempre la España del Cid que tan enérgicamente supo protestar contra las invasiones políticas de Víctor II, cuando trató de desmembrar el poder de nuestro país en pró de Alemania; es la España de D. Pedro I de Castilla que con tanta energía supo protestar contra la escomunion del Papa Urbano V; es la España de Carlos I que castigó las vacilaciones diplomáticas de Clemente VII, permitiendo que las huestes del Condestable de Borbon entrasen á saco en Roma convirtiéndola en ruinas, como lo habían hecho los soldados de Alarico.

Diga una palabra el Gobierno; proteste con energía contra esa nueva invasion del Vaticano en nuestras cuestiones políticas, y verá en torno suyo á todos los liberales españoles que son los que representan la fuerza y la inteligencia. Obre Alfonso XII como obraron Fernando el Católico y su nieto Carlos I y no habrá un solo hombre digno en España que no acuda á defender sus regalías, en todos los terrenos.

Afortunado ha sido el Gabinete Jovellar en encontrarse á su advenimiento al poder, frente á frente con una cuestion que si se toca con la premura y con la energía que su importancia requiere, puede no solo conquistar muchas simpatías al Gobierno, sino tambien robustecer el prestigio del trono y asegurarle sobre sólidos cimientos.

Recomendamos la lectura de la carta escrita por el Rey D. Fernando *El Católico*, que publicamos en otro lugar, y que viene á dar fuerza á los argumentos en que nos fundamos para aconsejar al Gobierno que obre con energía, según lo hacemos en nuestro artículo de hoy.

Hasta el dia de ayer iban ingresados en caja en esta provincia:

- Del reemplazo de 1875, 1959 mozos.
- Contingente total, 1967 idem.
- Faltan por ingresar, 8 idem.
- De la reserva de 125.000 hombres, 2735.
- Contingente, 2781.
- Faltan por ingresar, 46.
- De la primera reserva de 1874, 1335.
- Número de mozos alistados, 2744.
- Faltan por ingresar, 1369.
- De la segunda reserva de 1874, 1994.
- Número de mozos alistados, 3709.
- Faltan por ingresar, 1715.
- De la reserva de 1873, 1334.

Número de mozos alistados, 3294. Faltan por ingresar, 1960. Total de mozos ingresados en caja, 9357.

Ha sido declarado cesante el administrador de correos de la estafeta de Dolores nombrandose en su reemplazo á D. Ramon Garcia.

Por la guardia civil del puesto de San Miguel de Salinas se han ocupado á varios particulares, nueve escopetas, un fusil, una carabina, dos pistolas y dos puñales.

Por la guardia civil que se halla auxiliando al cobrador de contribuciones, en Beniardá han sido capturados en aquel pueblo dos individuos, acusado el uno de robo de conejos y disparo de arma al dueño de estos, y el otro por haber pertenecido á la partida carlista del cabezalla Sales.

Hé aquí la nota de las cartas detenidas en la Administracion principal de Correos de esta capital, por falta de franqueo:

Madrid.

D. José de Cañas.—D. Ramon Padro.—D. Manuel Tarrasena.—D. Estevan Sanchez.—D. Francisco Lubira.—Don Antonio Perzala.—Doña Petra Sancho.—Doña María Sanchez.—D. José del Acebo.—D. Cayetano Navay.—D. Antonio Gonzalez.—D. Narciso Bayra.—D. José Mano.—D. Antonio Lopez.—Doña Teresa del Corral.—D. Andrés Hernandez.—Doña Angelita Frutos.—D. José Mediano.—Doña Sofia Latorre.

Valencia.

D. Francisco Dols.—D. Jaime Andres.—Doña Teresa Cases.—D. Vicente Laro.—Doña Ramona Benites.—Doña Vicenta Boltany.—D. Vicente Zaragoza.—D. Constantino Martí.—D. Juan Montaña.—D. Ramon Batlles.—Doña Teresa Raimundo.—Doña Rosa Gomis.

Barcelona.

Doña Josefa Lajambio.—Doña Casajohana y Roca.—D. José Salvado.—Don José Perez.
San Sebastian.—D. Vicente Poveda. Castellon.—D. Mariano Sancho. Santander.—D. Bautista Perez.—Don Saturnino Pacheco.
Bilbao.—D. José Martinez.—D. Jaime Lledó.
Vinaroz.—D. Joaquin de Castellon.—Doña Joaquina Mayo.
Habana.—Doña Margarita Castillo. Arjonilla.—D. Manuel Safoa. Mengibar.—D. Vicente Guardiola. Alcoy.—D. José Reig.—D. José, hijo de A. Vidal.
Játiva.—D. Pedro Rubio. Cartagena.—D. Antonio Marco.—don Felipe Manzanero.
Vera.—D. Félix Sogorb. Torrevieja.—D. Antonio Torregrosa. Elche.—D. Pascual Lires. Orihuela.—Doña Josefa Cánovas. Monovar.—D. Miguel Estevo.—Doña Dolores Guardiola.
Villena.—Doña Isabel Gil. Cádiz.—Doña Dolores Lopez. Mogente.—D. Francisco Hernandez. Ibi.—D. Bernardo Perez. Pego.—Lolis Cabrera. Almería.—D. Francisco Rodriguez. Albacete.—Doña Maria Dolores Dias. Lorca.—Doña Isidora Ayllon. Biar.—D. Cristobal Verdú. Ondara.—D. Vicente Carmelo Bosch. Alicante 16 setiembre 1875.—El administrador, José Bermudez.

Carta del rey D. Fernando el Católico al primer virrey de Nápoles D. Juan de Aragon, fechada en Búrgos á 22 de mayo de 1508.

«Ilustre y reverendo conde y castellan de Amposte, nuestro muy caro sobrino, visorey y lugarteniente general. Vimos vuestras letras de 6 del presente; y la carta clara y la cifra á que vos os remitiades, en que decís que nos escribiades largamente el caso del breve que el cursor del Papa (Julio II) presentó á vos y á los de nuestro consejo que con vos residen, debiera quedar por olvido, porque no vino acá. Pero por lo que nos escribió mi señor Lonch entendimos todo el dicho caso, y tambien lo que pasó sobre lo de la Caba; de todo lo cual hemos recibido grande alteracion, enojo y sentimiento, y estamos mucho maravillados y mal contentos de vos, viendo de cuanta importancia y perjuicio nuestro y de vuestras preeminencias y dignidad real era el auto que fizo el cursor apostólico: mayormente siendo auto de fecho y contra derecho y no visto facer en nuestra memoria á ningún rey ni visorey de mi reino. ¿Por qué vos no faciestis tambien de fecho, mandando ahorcar el cursor que vos lo presentó? Que claro está que no solamente en ese reino, mas si el Papa sabe que en España y Francia le han de consentir facer semejante auto que ese, que lo hará por acrecentar su jurisdiccion. Mas los buenos visoreyes atágenlo y remediéulo de la manera que he dicho; y con un castigo que fagan en semejante caso, nunca mas se oren facer otros, como antiguamente en algunos casos se vió por experiencia. Pero habiendo precedido las descomuniones que se dejaron presentar al comisario apostólico en lo de la Caba, claro estaba que, viendo que se sufría lo uno, se habia de atravesar á lo otro.

Nos escribimos sobre este caso á Jerónimo de Vich, nuestro embajador en corte de Roma, lo que vereis por las copias que van con la presente; y estamos muy determinados si Su Santidad no revoca luego el breve y los autos por virtud del fechos, de le quitar la obediencia de todos los reinos de la corona de Castilla y Aragon; y de facer otras provisiones convenientes á caso tan grave y de tanta importancia. Lo que ahí habeis de facer sobre ello es, que si cuando esta recibierdes no habeis enviado á Roma los embajadores que en la carta de mi señor Lonch y en las de los otros dias que queriades enviar, que no los envieis en ninguna manera, porque sería enfuquecer y dañar mucho el negocio; y si los habeis enviado, que luego á la hora los escribais que se vuelvan sin hablar al Papa ni á nadie en la negociacion, y si por aventura hubieren comenzado á hablar, vuelvanse á ese reino sin hablar mas, y sin despedirse ni decir nada. Y vos faced extrema diligencia por facer prender al cursor que vos presentó el dicho breve, si estuviere en ese reino; y si lo pudierdes haber, faced que renuncie y se aparte, con auto, de la presentacion que fizo del dicho breve, y mandadle luego ahorcar. Y si no le pudierdes haber, fareis prender á los que estuviere ahí faciendo nuestra justicia sobre este negocio por los de Assuli, y tenedlos á muy buen recaudo en alguna cija en Castilnove, de manera que no sepan dónde están, y facel des renunciar y desistir á cualesquiera autos que sobre ello hayan fecho; y proceded á punicion y castigo de los culpados de Assuli que entraron con banderas y mano armada en ese nuestro reino, por todo rigor de justicia, sin aflo-

las figuras de sus composiciones segun el sistema que ha prevalecido despues como mas sencillo, racional y ventajoso.

Fuerza es reconocerlo: la pintura habia muerto en España al extinguirse la dinastía de Austria en la tumba de Carlos II, y solo algunos fugaces destellos del genio indígena, producidos de tarde en tarde durante los reinados de los cuatro primeros Borbones, daban ligero indicio de que no era exclusivamente francés ó italiano el arte de que se rodeaba la ostentosa Corte en Madrid, el Escorial, San Ildefonso y Aranjuez.

Si nuestros pintores no se hubieran afiliado desde el reinado de D. Felipe V en la escuela de los Van-Loos, de los Greuze y Beucher, de los Houasse y de los Lagréné; sino hubieran adoptado sus paños tremolantes, sus afectadas actitudes, sus coloritos caprichosos, sus expresiones preternaturales, sus fondos indecisos y perdidos en verdosa niebla, sus figuras sin carácter individual y su idealismo de bambolla, no habrían obtenido el honor de perpetuarse en las régias galerías de aquellos palacios. ¿Era ó no justificada la aspiracion á provocar un retroceso hácia la clásica sencillez antigua?

Favorecieron la apetecida reaccion. los filósofos y arqueólogos con sus nuevas teorías sobre la belleza, la revolucion francesa con su culto naturalista, y hasta la misma Providencia, que á veces parece hacerse cómplice de los grandes trastornadores del mundo, con haber exhumado los espléndidos modelos del antropomorfismo griego de entre las ruinas

de Pompeya y Herculano. Los filósofos italianos y alemanes figuraban á la cabeza de una pequeña pero poderosa falange de reformadores del arte, cuya influencia se hacia sentir en nuestra España desde el advenimiento de Carlos III al Trono de su padre Felipe V. Milizia, Winkelmand, Heyne, Lessing, Mengs, Azara, preparaban entusiastas el segundo advenimiento de aquel malhadado eclecticismo que habia entregado á la disolvente accion de las abstracciones filosóficas el arte italiano del siglo xvi.

Las excavaciones con ardorosa diligencia emprendidas en las soterradas poblaciones italo-griegas, romanas y etruscas, de Nápoles, Sicilia y la Italia Central, eran para ellos las únicas fuentes de la belleza plástica: un ideal abstracto y convencional habia de sustituir á aquel monstruoso arte, mixto de naturalismo y barroquismo, que cultivaban los llamados *manieristas*.

El terreno parecia ventajosamente preparado entre nosotros: los hombres mas doctos de nuestra nacion venian profesando las máximas ecléticas de los Carracci desde la época misma en que el genuino arte español se desarrollaba con mas pompa y brio. Lodovico Carracci, en efecto, habia fundado en Boloña, auxiliado de sus dos primos Anibal y Agustín, una Academia que se denominó de los *Incamminati*, feunda en discípulos, como el Domenichino, el Albani, Guido Reni, el Guercino, Lanfranco y otros, los cuales deben el título de *eclectistas* con que se les designa en la historia de la Pintura, á lo que en realidad constituye su censura, filosófi-

poesía y del verdadero idealismo no se abren á la glacial evocacion de ningún farmacópola mixturero de elementos humanos.

Nuestro certero instinto nacional fué en este punto el salvador de la pintura española, advirtiéndole sin duda en Luis de Vargas, Pacheco y el mismo Céspedes los escarmientos de lo que el buen Racionero cordobés profesaba al formular tan disparatada receta. A los 20 años de muerto Céspedes nadie seguia su consejo.

Nunca el naturalismo y el individualismo hicieron más soberanos y magníficos alardes que entonces en los lienzos imperecederos de Velazquez, Murillo y Zurbarán; y era porque la sávia individualista, que constituye la sustancia de nuestra raza, siempre refractaria á los elementos importados por razas extrañas, unas veces por su bien, otras por su desgracia, rechazó prácticamente la exótica doctrina.—Pues lo mismo se verificó cuando quiso Mengs restaurar el muerto eclecticismo en nuestro suelo: la escuela llamada sábia y filosófica encontró muy pocos adeptos en nuestra Academia.

Porque en las artes plásticas no triunfó aquel sistema de los artistas arqueólogos que modestamente se calificaron á sí mismo de introductores del *buen gusto*, cuando tantos partidarios halló en la esfera de las letras, segun lo acreditan los escritos de Forner, Capmany, Moratin, Jovellanos, Hermosilla y Cadalso, podrá ser tema fecundo para tratado en otro lugar; aquí solo nos cumple consignar que apenas aprovechó aquel ponderado raudal de filosofía, de

ar ni soltar cosa de la pena que por justicia mereciere.

Y digan y fagan en Roma lo que quisieren; y ellos al Papa y vos á la capa. Y esto vos mandamos que fagais y pongais en obra sin otra dilacion ni consulta, porque cumple á importa mucho á nuestro real servicio.

Cuanto al negocio de la Cana, ya vos habiamos escrito que, no embargante cualquier cosa que dijese ó ficiere la serenísima reina nuestra hermana, si ella no hacia luego justicia á los frailes del monasterio de la dicha Cana, la favoreciédes deis vos en nuestro nombre; y sin que vos lo mandáremos, fecisteis gran yerro en no lo hacer. Y no porque el duque de Fernandina y sus hijos y consojeros pongan á la dicha serenísima reina nuestra hermana en que haga cosas en que estorbe la ejecucion de nuestra justicia y lo que cumple á nuestro servicio, por eso no lo habiades de dejar de hacer vos.

Por ende nos vos mandamos pues la dicha serenísima reina nuestra hermana no quiera hacer justicia en el dicho negocio, que vos proveis luego sobre ello todo lo que fuere justicia, castigando á todos los que tuvieron culpa, y desagraviando á los que estuvieron agraviados.

Y si haciendo esto, la serenísima reina nuestra hermana viniere á la vicaria en persona, como decis que vos han dicho que lo hará, á sacar los presos que por la dicha razon mandáredes prender en tal caso vos mandamos muy estrechamente, é so pena de la fidelidad que nos debéis, é de nuestra ira é indignacion, que prendais al duque de Fernandina y á sus hijos, y á todos los consojeros de la dicha serenísima reina nuestra hermana, y los pongais en Castilnovo en la fosa del Millo, á donde estan á muy buen recaudo; y que por eaa del mundo no los solteis sin nuestro especial mandamiento.

Y si la dicha serenísima reina nuestra hermana quisiera ir al dicho Castilnovo para liberacion dellos, con la presente mandamos á vos y al nuestro alcalde del dicho castillo, que no la deis entrar en él, aunque haga todos los estremos del mundo. Porque fija, ni hermana, ni otro ninguno deudo nuestro no habemos de consentir que estorbe la ejecucion de nuestra justicia; y los que en tal se pusieren no han de pasar sin castigo. Y cuanto á lo que correa desto fizo el comisario del Papa, si estuviere ahí, prendéde y tenéde donde no sepan dél y secretamente facéde renunciar y desistir á los autos que ha fecho sobre las dichas descomuniones.

Pero si fuera posible, precedan á esto las provisiones de justicia que habeis de hacer el dicho negocio de los de la Cana, en castigo de los culpados y desagravio de los agraviados, como habemos dicho; porque fué oaso feo y de mal ejemplo y digno de castigo. Pues veces que nuestra intencion y determinacion en estas cosas en que de aquí adelante por cosa del mundo no sufrais que nuestras preeminencias reales sean usurpadas por nadie; porque si el supremo dominio nuestro no defendeis, no hay que defender;

y la defension de derecho natural es permitida á todos, y mas pertenece á los reyes, porque demás de cumplir á la conservacion de su dignidad y estado real, cumple mucho para que tengan sus reinos en paz y justicia y de buena gobernacion.

Otro sí: luego en llegando este correo, proveeris en poner buenas personas fieles y de recaudo en los pasos de la entrada de ese reino, que tengan especial cargo de poner mucho recaudo en la guardia de los dichos pasos, para que si algun comisario ó cursor ó otra persona viniere á ese reino con bular, breves ó otros cualesquiera escritos apostólicos de agravacion ó entredicho ó de otra cualquier cosa que taque al dicho negocio directa é indirectamente, prendan á las personas que los trujeren, y tomen las dichas bulas ó breves y rescriptos, y vos los traigan: de manera que no se consienta que las presenten ni publiquen ni fagan ninguna otro auto acerca de este negocio. Datis en la ciudad de Burgos á XXII de Mayo, año MDVIII.—YO EL REY.—Almazan, secretarius.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves por la tarde se hizo cargo del ministerio de Estado el señor conde de Casa Valencia.

—Ya se han recibido en el ministerio de la Gobernacion todos los datos que han de servir de base para el repartimiento del contingente del replazo actual, excepto los de las provincias de Madrid, Barcelona y Tarragona.

—El señor ministro de Fomento ha llevado á la firma de S. M. el decreto admitiendo al oficial de la secretaria de dicho centro, Sr. Catalina, la dimision que con insistencia ha reiterado.

—El Sr. Santa Cruz se encargó el jueves por la noche mismo del negociado central del ministerio de Fomento y empezó á ocuparse en el acto de varios asuntos relacionados con el personal de aquel departamento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE EL CONSTITUCIONAL.

Dénia 16 de Setiembre de 1875.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: el grupito ministerialísimo, ó sea los tenedores de papel del Estado, vulgo de credenciales, en esta ciudad, parece un tanto alarmado, y han surgido entre los que le componen, algunas diferencias; pero son cosas de familia y fácilmente se arreglarán.

La causa del disgusto, segun se dice, es el nombramiento de un subgobernador que, unos lo creen necesario, mientras otros suponen, en mi concepto fundadamente, seria deprimir la autoridad que ejercen.

Quien perderá por este desacuerdo, es un D. Antonio Carrió, que dió principio

á sus gestiones para ser agraciado con dicho cargo.

Este señor es la gran palanca de la situacion en esta localidad; pero palanca cuyo punto de apoyo lo representa el vacío: la resistencia la opinion del país y cero la potencia.

A sus titánicos esfuerzos hechos por espacio de seis meses se debe la agrupacion de 13 individualidades, una menos de las necesarias para formar ayuntamiento.

Bien es verdad que la importancia numérica es relativa á la significacion política, y todo ello igual á las simpatias de que goza el mencionado Sr. Carrió.

Si me honrara con su amistad, aconsejaría á estos señores que, no merecer causa de disgusto tan pequeña cosa, porque tanto será el Sr. Carrió subgobernador de Dénia, como fué diputado provincial.

Parece que las circunstancias indiquen que el Sr. Carrió no puede desempeñar un nuevo papel, en una mascarada cuya efimera vida toca á su término.

No debe calificarse de otra cosa que como una broma carnavalesca, lo ocurrido en esta ciudad, gracias á la gran prevision del influyente amigo del Gobierno.

Por fortuna el entierro de la sardina no se hará esperar mucho tiempo; y desaparecerá envuelto con el sudario del ridículo el Sr. Carrió.

De V. afectísimo,

El corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 16 del actual, mandando que D. Adelardo Lopez de Ayala, ministro de Ultramar y D. Cristóbal Martín de Herrera, ministro de Fomento cesen en el despacho interino de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia; y disponiendo se encarguen de estos dos departamentos respectivamente, D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia y D. Fernando Calderon Collantes.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal de promotores fiscales desde 12 de junio á 7 de setiembre último.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Rio Janeiro 15.—Las cámaras han acordado prorogar sus sesiones hasta el 30 de este mes. La amnistia á favor de los obispos presos, se firmara mañana. El gobierno se propone seguir una conducta moderada, conciliadora en la cuestion religiosa.

Nueva-York 16.—La calidad del algodón de los estados del Missisipi, Luisiana y Arcansas, es superior á la de agosto.

El de Alabama y Tejas algo inferior, é inferior al de 1874 en muchos estados.

Agencia americana.—Belgrado 16.—La poblacion en masa continúa pidiendo con insistencia la guerra. Por su parte, la mayoría de la Skouptchina titubea en pronunciarse en ese sentido.

Es probable que la Sérvia acabe por ceder á la corriente belicosa.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

¿Por qué no se lleva á efecto?—Sentimos de todas veras que no se haya realizado el proyecto de convertir la plaza de Ramiro en un hermoso jardín, siendo como es de gran necesidad el embellecer aquel sitio, que es á no dudarlo el mas frecuentado por los bañistas en la época de verano, por hallarse tan próximo á todos los establecimientos balnearios de la playa.

La circunstancia de hallarse la referida plaza lindando con la carretera del litoral, que dá entrada á todos los forasteros que vienen de la Marina, hacen tambien necesaria una reforma que haga desaparecer el repugnante aspecto que aquellas ruinas ofrecen.

Acómétase con decision la reforma indicada, que no han de faltarle nuestros plácemes y los de todo el vecindario á la comision de ornato que convierta la plaza de Ramiro en un bellissimo parterre.

Toreros de muerte.—Esta tarde, segun hemos venido anunciando, tendrá lugar la corrida de toreros á beneficio de nuestro paisano José Espuch Varó.

A juzgar por lo que hemos oido decir, la funcion promete estar tan animada como era de esperar, vista la galanteria con que nuestras bellas paisanas han contribuido á darle brillo.

Lo aplaudimos.—Por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital se ha acordado sacar á pública subasta la construccion de 500 metros lineales de rastillo, ó cerco, de piedra caliza, para aceras.

En breve se anunciará oficialmente dicha subasta y su pliego de condiciones.

Nosotros que tantas veces hemos indicado la necesidad de recomponer las aceras, no podemos menos de aplaudir este acuerdo de la Municipalidad.

Libro útil.—Hemos recibido el cuaderno once del «Tratado de Medicina y Cirugia legal teórico y práctico», seguido de un compendio de toxicología, por el doctor D. Pedro Mata.

Esta magnífica obra completamente puesta en su quinta edicion, al nivel de los conocimientos actuales de la ciencia y de la legislacion vigente, constará de cuatro tomos, con buen papel y esmerada impresion. Se publicará por cuadernos de 10 pliegos cada uno. Al suscribirse se paga toda la obra, ó sea 50 pesetas para todos los suscritores de Madrid y 54 pesetas para los de provincias que recibirán la obra franca y certificada.

«Dejadme vivir y morir entre flores.»—Dejo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil; porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor mas delicioso, que el que la Quimica ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conoce cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Naturaleza, no son mas que objetos transeúntes, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua de tocador, no es por un día, sino para siempre. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—528.

SECCION LOCAL.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 17 de Setiembre hasta igual hora del 18

DEFUNCIONES.

Casados	Viudas	Viudas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
2	1	1	1	1	3	1	9	9

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Robollido, Tángor, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE ROY.—Los Doloros gloriosos de Ntra. Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Eustaquio.

CULTOS.

En la Colegial, á las nueve menos cuarto, Misa conventual. En Santa Maria, á las ocho y media, Misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las siete y media, Misa de renovacion. En las Agustinas, á las cuatro y media de la tarde, el diez y nueve de S. José con sermon que predicará D. Vicente Morrell, Teniente cura de la Colegial.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojadose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para dno de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parrero, calle Mayor, 26 un completo y variado sortido de los mas modernos y elegantes que se ha hecho en dichas fábricas y anexo arreglados para todas clases.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
» » CA X CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estafío superior. Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gr. eaos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

CAMAS INGLESAS MAQUERADAS

de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó camera.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpallido, tifa, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc. pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legítimo de Ricord.
- » » de Laffeteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarzaparrilla de Brietol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina.
- Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.
- Pildoras de Morison.
- » de Monserrat.
- » de Haut.
- » de Brandert.
- » orientales.
- » salutariferas de Franc.
- » azucaradas de Bristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

A LOS BAÑISTAS

Artículos de uso indispensable ó conveniente que se les recomiendan.

Espojas inglesas, volcánizadas, higiénicas é incorruptibles.—Nuevo descubrimiento.—Precio, 12 reales una.
Agua de Colonia Oriental.—Vigórizo el sistema nervioso, entonando el tegid-muscular.—Es tambien el mas grato perfume del tocador.—Precio 6 rs. frasco.
Aceite nutritivo imperial.—Conserva, toniza, fortifica y embellece la cabellera.
Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas.—Precio 6 rs. frasco.
Flor de cold-cream á base de glicerina.—Para blanquear, dar frescura y suavizar el cutis.—Quita, además, toda clase de exantemas ó manchas cutáneas.—Precio 4 rs. bote.

Carteras y estuches de medicaciones alopáticas y homeopáticas, con sus guias manuales ó intracciones.—Pureza garantida y conservacion indefinida.
Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo.—Aparatos de varias formas y sistemas, para obtenerlas en líquido con toda perfeccion y notable economia

Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo de la higiene y medicina domésticas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

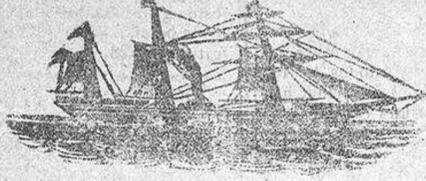
dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adornos y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.
Admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlo a la Dirección del Establecimiento.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

<p>LÍNEA RAS ATLÁNTICA</p> <p>PARA Puerto-Rico y Habana.</p> <p>Salidas. De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)</p> <p>Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.</p>	<p>LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.</p> <p>EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.</p>
--	---



LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla) y la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá Barcelona en la primera quincena de Octubre el vapor trasatlántico español

MARIA

al mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Plaudolit y C.^a, plaza Medinaceli, n.º 5, entresuelo. Para el despacho de Atuana, Pórticos Xifré, n.º 6.

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre próximo, admitiendo carga a flete y pasajeros. a los que su capitán D. Tomás de Larragoiti brinda las comodidades del buque y esmerado trato que tiene acostumbrado.

Informes: Pórticos Xifré, 6, principal y los Sres. Nicolau hermanos, Barcelona.

1867 1875

L. LEGRAND

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

PARIS VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Révill); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE

para blanquear, suavizar y refrescar el cutis contra las pecas y las arrugas

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedidos en su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España. Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indios DE GRIMAULT

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por % de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente lpa aseo de Mendez Nuñez.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, cartoras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mirabre de un asiento, y una infinidad de artículos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los Unicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valeca. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Coerverma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|----------|------------|--------|---------|----------|----------|---------|---------|--------|---------|---------|-----------|-----------------|----------|----------------|-----------|----------|
| Alcoy. | Almería. | Barcelona. | Cádiz. | Coruña. | Córdoba. | Granada. | Huelva. | Jácala. | Jerez. | Madrid. | Málaga. | Marbella. | Medina Sidonia. | Sevilla. | Torremorcuera. | Valencia. | Vizcaya. |
|--------|----------|------------|--------|---------|----------|----------|---------|---------|--------|---------|---------|-----------|-----------------|----------|----------------|-----------|----------|

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escudras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Ouchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

- Pernios de todos tamaños.
- Visagras é frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
- Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos é forrellata y fallebas.
- Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.
- Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS calle Mayor, núm. 13.

PREPUBERTAL.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todas las artículos que se prendidos en este ramo.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en cura, radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padrós.—Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

NO MAS FIEBRES.

POLVOS FEBRIFUGOS ANTI-INTERMITENTES

Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

Con una caja de este poderoso y acreditado remedio, tomado como esplica la instrucción que se acompaña, basta para cortar, sin temor de que se reproduzcan todas las fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarias, etc. Precio 20 rs. caja: 12 rs. media.

Dpósitos: eMadrid, Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.

ANTIGUEDADES.

Se compran toda clase de objetos antiguos de algun mérito artistico, como: armas, encajes, terciopelo, damasco, alhajas, muebles, libros, porcelana, objetos de cobre, mármol, marfil, etc. etc.

Calle S. Ildefonso, 1, Alicante. Nota.—Se tratará tambien por correspondencia.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Servicio de Vapores entre ALICANTE y ORAN. Dos viajes semanales.

AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

VAPOR SEGUNDO BARRERAS.

Saldrá el día 23 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, -18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19

TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.— Preparan ademas estos perfumistas la

POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. BATISTE, calle de Alcalá, 5, pral: por menor En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.